

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que en atención a lo requerido por la Junta Directiva mediante Acuerdo AJDIP/240-2012, presenta el Lic. Marvin Mora Hernández, formato de presentación de Informes ante la Junta Directiva, para la utilización obligatoria en la presentación de éstos, por parte de aquellos funcionarios a quienes se les ha autorizado la participación en talleres, cursos, seminarios, etc.
- 2- Que analizado el formato remitido por el Lic. Mora Hernández, a través de su oficio DOPA-022-06-2012, consideran los Sres. Directores que la propuesta resulta adecuada, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Para la presentación de los Informes de Viaje establecidos en el Acuerdo AJDIP/041-2011, obligatoriamente deberán presentarse utilizando para ello el formato detallado en el oficio DOPA-022-06-2012, del Lic. Marvin Mora Hernández.
- 2- Rige a partir de su adopción
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

356-2012

SESION ORDINARIA

42-2012

20-07-2012

Responsable de
Ejecución

**Todos los
Funcionarios en
General**